

PROPUESTAS AGRICOLAS

NUEVO MODELO DE DESARROLLO AGRICOLA

1.- El modelo de producción agrícola Chileno se caracteriza por el uso intensivo e irracional de los recursos naturales, suelo y agua, por la sobrequimización de los medios de cultivo, por el sobre laboreo de los suelos y por el monocultivo como estrategia de desarrollo.

PROPUESTA

Construir un nuevo modelo de desarrollo agrícola, basado en el uso racional y eficiente de los recursos naturales, basado en la producción de alimentos sanos e higiénicos, basado en la utilización de técnicas de producción agrícola sustentables y coherentes con la necesidad de preservar la salud de los trabajadores agrícolas y sus familias, así como también coherente con la necesidad de preservar el medio ambiente, este nuevo modelo de desarrollo agrícola implementará además políticas de diversificación productiva para romper con la lógica del monocultivo y favorecer la preservación de la base agroecológica.

AGUA

2.- La formulación del código de aguas el año 1981, separó la propiedad del agua, del dominio de la tierra, transformando a las aguas no sólo en un bien de uso público, si no que también en un bien económico susceptible de ser privatizado. Chile es el único país del mundo que tiene sus aguas privatizadas lo que ha generado enormes inequidades en los campos de Chile.

PROPUESTA

Modificar el Código de agua y establecer la caducidad de los derechos de Agua
Reformular el rol del Estado en la administración y asignación de los recursos hídricos nacionales.

PLAGUICIDAS

3.- Entre 1984 y 2006 las importaciones de plaguicidas aumentaron en un 470%. En Chile se utilizan 41 plaguicidas que pertenecen a la categoría 1A (sumamente peligrosos) y 29 que pertenecen a la categoría 1B (muy peligrosos), plaguicidas que de acuerdo con la FAO deben ser eliminados para usos agrícolas debido a los graves efectos que provocan en la salud de los trabajadores agrícolas, en sus familias, y en el medio ambiente. Estadísticas señalan que en Chile ocurren en promedio y anualmente, 800 casos de intoxicaciones agudas provocadas por el uso irracional de plaguicidas pertenecientes a las categorías 1A y 1B.

PROPUESTA

Prohibir la importación, distribución y uso de plaguicidas pertenecientes a las categorías 1 A y 1B sustituyendo estos productos por el uso de técnicas de Control de plagas agrícolas sustentables y eficientes, basadas en prácticas orgánicas de control, tales como el uso de medios biológicos, repelentes vegetales, prácticas culturales u otras técnicas orientadas a preservar el medio ambiente y la salud de las personas.

PEQUEÑA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

4.- En Chile existe una agricultura fuerte, desarrollada, con acceso a la banca, y que orienta sus producciones básicamente hacia los mercados de exportación, pero también aproximadamente 250.000 familias campesinas que con modestas dotaciones de tierra, con escaso acceso a la banca, y fuertemente fragmentadas, producen un tercio de todos los alimentos que consumimos, y son las responsables de mantener nuestra soberanía alimentaria nacional.

La pequeña agricultura campesina constituye el sector subdesarrollado de la actividad económica nacional. Este desarrollo precario coincide con el desigual desarrollo de las regiones, con el escaso avance en materia de regionalización y con políticas de Desarrollo Rural tradicionales, desarticuladas y precarias. El rol estratégico que desempeña la pequeña agricultura en el medio rural es todavía una tarea pendiente, ya que es precisamente en el medio rural donde se concentran los mayores niveles de desigualdad.

PROPUESTA

Formularemos una política nacional de Desarrollo rural integral en un marco de decidido apoyo a la regionalización, esta política potenciará la pequeña propiedad agraria como el de otras actividades económicas conexas y emergentes, tales como: turismo rural, artesanías diversas, servicios varios, pequeñas industrias artesanales relacionadas con los productos agrícolas y pecuarios (mermeladas, comidas preparadas para comercializar en sectores urbanos, por ejemplo.), incursionaremos de manera sistemática en la promoción de la agricultura orgánica, como modo de producción agrícola sustentable.

El objetivo de esta nueva modalidad de desarrollo rural será fortalecer el mundo rural en sus diversas expresiones económicas actuales y potenciales, afirmando también los valores culturales tradicionales del campo chileno y también promoviendo nuevos valores, como el cuidado del medioambiente y el desarrollo sustentable. Esta Estrategia de Desarrollo Rural implicará entonces apoyar la globalidad de actividades que caracteriza a la economía campesina y rural:

actividades económicas agrarias de rubros tradicionales y de rubros emergentes, así como actividades económicas distintas y complementarias a las agrarias.

El INDAP es y será la institución pública clave para el despliegue de esta nueva estrategia de Desarrollo Rural y Regional, al momento de implementarse esta estrategia deberá operarse un viraje estratégico respecto al enfoque que ha imperado hasta ahora, esto significa contar con un Estado proactivo y propositivo en términos de promover el Desarrollo, y no un estado permanentemente subsidiario y reactivo. El INDAP volverá a sus orígenes y se transformará en una institución promotora del desarrollo agrícola y rural, eso implicará adaptar sus estructuras de funcionamiento, sus instrumentos, sus objetivos, aumentar su presupuesto y dotarse de un personal idóneo y comprometido con esta nueva visión de Desarrollo.

CEREALES. TRIGO

5.- La importación de Trigo proveniente de EEUU., Canadá y Argentina, ha provocado fuertes distorsiones en el mercado local, ya que ha afectado de forma irreversible la competitividad de los productores nacionales, el rol de COTRISA como ente privado regulador de precios locales no ha desempeñado su función, existe poca claridad y transparencia en la relación entre productores de trigo y molineros, como también poca claridad en torno a los costos reales de importación de Trigo, Chile sólo autoabastece el 50% de los requerimientos nacionales de trigo.

PROPUESTA

Crearemos un Banco Cerealero para amortiguar los vaivenes del mercado internacional, promoveremos la innovación, investigación y diversificación de productos provenientes de cereales y particularmente de Trigo, buscando incorporar valor agregado, del mismo modo impulsaremos un plan para estimular nuestra capacidad de siembra y por ende aumentar nuestra capacidad de autoabastecimiento.

PRODUCCIÓN DE LECHE

6.- Las irregularidades en el precio de venta de la Leche en nuestro país altamente dependiente de la volatilidad Internacional, las especulaciones en los insumos de producción, el desfase del flujo financiero en lo referente a la variación de precios de los insumos respecto al precio de venta de la Leche, la entrada de leche en polvo y derivados importados fuertemente subvencionados, han provocado una fuerte pauperización de los productores nacionales y una pérdida progresiva de competitividad.

PROPUESTA

Impulsaremos una campaña de promoción Internacional para el desarrollo de nuevos mercados para la venta de productos lácteos Chilenos, promoveremos la investigación y la innovación para el mejoramiento de la cadena de valor de la producción de lácteos, a través de fondos específicos destinados a estos efectos.